

**INSTRUCCIÓN Y OBLIGACIÓN CONTABLE
DE AUTORIZACIÓN, COMPROMISO Y RECONOCIMIENTO DEL GASTO**

A través de este documento se aprueba la instrucción de operatoria contable si finalmente se realiza la contratación de este procedimiento.

El gasto ocasionado por este procedimiento se consignará íntegramente en el servicio de Piscina Cubierta que presta CEMEF en el ejercicio contable de 2026.

Gerencia